

**Informe del Comisario de la Compañía IMPEXFOV S.A.
A la Junta General de accionistas por el ejercicio económico
Terminado Al 31 de Diciembre del 2003**

Guayaquil, Noviembre 21 del 2008

Señores
Accionistas de IMPEXFOV. S.A.
Ciudad.

Para cumplir con lo dispuesto por la Junta General de accionistas, entrego informe sobre revisiones y comprobantes de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2007.

Estableciendo el fiel cumplimiento de los administradores han llevado adelante los libros sociales y demás documentos contables, quedando demostrado que hubo una buena administración en la compañía.

También observé que los libros sociales contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a la ley.

Dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía por el apoyo y ayuda para cumplir con mi trabajo.



Atentamente.

Alexandra Hernández A.